ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NATURAL LIFE NATLIFE CL

En Ibarra, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 12:00h, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Heleodoro Ayala S/N y Darío Egas Grijalva de la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen los Accionistas. Sra. Lucia Daniela Yépez Tamayo y el Sr. Jorge Alejandro Yépez todos por sus propios y personales derechos. En tal virtud se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía NATURAL LIFE NATLIFE CL sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Conocimeinto y aprobación de los Informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios de los años 2018.
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa como Presidenta la Señora Lucia Daniela Yépez.

Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios de los años 2018.

La Junta toma conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales reflejan que la compañía no ha tenido actividad alguna en estos años, los documentos han sido puestos en consideración de los socios. El señor Alejandro Yépez se abstiene de votar en este punto debido a que el se desempeño como Gerente General y emitió los informes. El resto de los socios aprueban los referidos informes, con la abstención mencionada, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Estos informes reflejan que la compañía no ha tenido actividad alguna, por lo cual constan en cero. Los socios por unanimidad resuelven aprobar los documentos sin observaciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades de año 2018

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía no ha tenido actividad económica es evidente que no he existido utilidades en el año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad que, de acuerdo con los estados financieros, no han existido utilidades.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con la Presidenta.

Se clausura la sesión a las 12h55

Para constancia firman:

Lucía Daniela Yépez Tamayo

PRESIDENTA

Jorge Alejandro Yepez Acosta

GERENTE